

vida nacional

CREDIBILIDAD BANCARIA

Con una periodicidad preocupante el sistema financiero venezolano nos ha vuelto a anunciar la bancarrota de una de sus instituciones. Esta vez se trata de la Sociedad Financiera de los Andes (Finandes) que no es de primera magnitud dentro del panorama nacional, pero cuenta con el agravante de haber estado dirigida por un funcionario público en ejercicio, en este caso Carlos Rumbos, Gobernador de Trujillo.

La razón de la quiebra es la normal en estos casos. Endeudamiento por encima de los márgenes permitidos por la ley, debido sobre todo a préstamos otorgados en condiciones ventajosas a empresas medio fantasmas en cuya directiva, por casualidades de la vida, figuran varios de los que dirigen también la sociedad financiera. En pocas palabras, otro fraude a los ahorristas y a la nación.

Los depósitos del público ascendían a unos novecientos millones de dólares. El Fondo de Garantía de Depósitos (Fogade) ha inyectado quinientos millones para responder a los retiros precipitados de los depositantes a corto plazo.

Una vez más los interventores dudan entre liquidar la institución o tratar de salvarla.

Por su parte Carlos Rumbos, guapo y apoyado, atribuye las denuncias a maniobras electorales de la oposición.

De nuevo la noticia ha reavivado el debate sobre la efectividad de la Superintendencia de Bancos y el Ministerio de Hacienda. Al margen de la cuestión técnica, sobre si es más conveniente intervenir inmediatamente a las instituciones con problemas o si resulta mejor darles tiempo para que salgan de sus problemas, se han vuelto a descubrir sutiles conexiones económicas y políticas entre los directivos de Finandes y altos personeros del Gobierno, sin excluir al mismo Ministro de Hacienda, Héctor Hurtado.

Por el momento todo ha quedado en el montaje de una investigación. Las argucias jurídicas, los compadrazgos y el tiempo harán que nunca se llegue a encontrar culpables.

La fuga de capitales al exterior encontrará un motivo más para justificarse. En algunos bancos parecen más peligrosos

sus directivos que los asaltantes a mano armada.

Ni siquiera el "santuario" del Banco Central está libre de sospecha. Así lo atestiguan las cerca de veinte barras depositadas en sus bóvedas que han resultado ser de plomo revestido de oro. El BCV se ha defendido replicando que esas barras pertenecían al Ministerio de Hacienda y eran el resultado de un decomiso.

Aun si esto fuera verdad (a estas alturas ya no se sabe a quién creer) dejan mucho que desear los supervisores del Ministerio, que confunden el plomo con el oro, y quedan en entredicho los mismos controles del BCV que depositan en sus bóvedas objetos cuyo valor desconocen.

VENTA A FUTURO

Entre las posibilidades que se le ofrecían al Gobierno para cubrir al menos una parte del déficit de tres mil millones de dólares que se espera tener este año en la Balanza de Pagos, se ha decidido acudir a una compleja operación financiera que tiene todos los visos de una venta de petróleo a futuro aunque los organismos oficiales le cambien el nombre.

Alguna razón tienen. En sentido estricto una venta a futuro significa que se cobra por adelantado una cantidad de petróleo que se irá entregando en años sucesivos. Y no es esto exactamente lo que está haciendo el Gobierno.

La obtención de los mil millones de dólares que se esperan conseguir son el resultado de una larga cadena cuyos principales eslabones son los siguientes:

- PDVSA tiene un contrato de ventas de petróleo a largo plazo con las refinerías estadounidenses Champlin y Citgo a las que se ha asociado.

- Estas ventas prometidas generan unas facturas de cuentas por cobrar a favor de PDVSA que serán pagadas por las refinerías cuando reciban el petróleo al precio entonces vigente en el mercado.

- Parte de estas facturas (aproximadamente el 15%) van a ser entregadas por PDVSA al Banco Central para que las utilice como garantía del préstamo que se desea negociar.

- El BCV colocará estas facturas en fideicomiso (es decir, como un fondo

perteneciente a PDVSA pero depositado en un Banco que le paga intereses a PDVSA; parecido al Fondo de Prestaciones que toda Empresa debería tener en alguna institución financiera). Todavía no se ha definido dónde se colocarán estos fondos. Probablemente los aceptará un "trust" o conglomerado de varios bancos extranjeros.

- Tomando como garantía este fideicomiso el "trust" de bancos emitirá unos bonos u obligaciones por mil millones de dólares que serán comprados fundamentalmente por inversionistas de Estados Unidos.

- Los bancos entregarán inmediatamente los mil millones de dólares al Gobierno Venezolano para que alivie su falta de divisas y pueda reducir el déficit en su Balanza de Pagos (registro contable del movimiento de divisas).

- En algún momento los Bancos que realizan la operación irán descontando el crédito otorgado de las facturas de PDVSA que operan en su poder.

El Gobierno defiende esta operación porque permite obtener dólares sin acudir a los organismos internacionales, que podrían imponer condiciones onerosas, y sin comprometer a la industria petrolera, que seguirá su programa previsto de producción y venta de petróleo y cobrará sus facturas en el mismo tiempo, y al mismo precio y cambio, que si no se hubiera efectuado la operación.

Aunque todavía los detalles no están ultimados, quienes se oponen a esta operación arguyen que se podía haber acudido a la cuota del tramo inferior que Venezuela puede retirar del Fondo Monetario Internacional sin que se le impongan condiciones (aunque no llegaría a mil millones de dólares).

Parece indudable, además, que en último término se incurre en un nuevo endeudamiento externo que en algún momento habrá que pagar aumentando así el peso de la deuda externa sobre nuestras disponibilidades económicas. El monto se descontará, es verdad, de las facturas de PDVSA, pero eso significa que un monto de dólares, que de no haberse hecho la negociación habrían pasado dentro de unos años de PDVSA al BCV, se quedarán en EE.UU.

Aunque propiamente no se afecte a PDVSA, se ha dado el paso peligroso de poner nuestras reservas petroleras como garantía para la adquisición de nuevos préstamos. Esto resulta más peligroso después de la política de internacionalización de PDVSA, ya que ahora ésta pose-

e valiosos activos en el extranjero que podrían ser embargados como medida de presión en caso de que Venezuela intentara alguna moratoria en el pago de su deuda externa.

Se supone que los Bancos descontarán algún porcentaje por permitir al Gobierno Venezolano disponer en el presente de una cantidad a la que sólo tenía de-

recho en el futuro. Esto es normal en toda operación de este tipo. Eso es equivalente a vender petróleo a un precio menor que el del mercado, y el BCV tendrá que reponer a PDVSA la diferencia.

Por fin resulta arriesgado adquirir este tipo de compromisos en el ocaso de un Gobierno, cuando son unos los que se comprometen y otros los que tienen que

responder a esos compromisos.

En definitiva, aunque el Gobierno trate de enredar con tecnicidades para convenernos de que su invento no es "ni una venta de petróleo a futuro ni la contratación de un nuevo crédito externo", yendo al fondo del asunto resulta ser las dos cosas a la vez.

100 AÑOS DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA EL QUEHACER HISTORICO EN VENEZUELA

Durante el pasado mes de octubre tuvieron lugar, en Maracaibo y Caracas, dos eventos que reunieron a historiadores e investigadores ligados a la historia. El primero, en el marco de la conmemoración del

Bicentenario del General Rafael Urdaneta; el segundo, como parte de las actividades del Centenario de la Academia Nacional de la Historia. En ambos casos, son parte de una actividad regular que busca acercar a los investigadores del área con el fin de discutir, intercambiar opiniones y dar a conocer los avances y resultados de las investigaciones que se están llevando a cabo en institutos, universidades y centros de investigación.

El Congreso de Historia General Rafael Urdaneta y VII Coloquio Nacional de Historia Regional, organizado por el Centro de Estudios Históricos de la Universidad del Zulia y auspiciado por el CDCH, la Gobernación del Estado, el Banco Mara, Maraven y otras entidades, se orientó fundamentalmente a la discusión de temas ligados con los problemas de la historia regional. Es interesante destacar que esta área de investigación se ha generalizado en varios centros de investigación histórica existentes en el país, lo cual ha permitido que estos coloquios se conviertan en centro de discusión sobre los aspectos metodológicos que competen al tema, sus dificultades, los nuevos planteamientos que se proponen para el estudio de los problemas geohistóricos de las regiones y en punto de encuentro para quienes vienen desarrollando investigaciones en torno a estos aspectos.

Si bien, como en todo evento de esta naturaleza, convergen trabajos de gran calidad junto a otros reiterativos, descriptivos y de poca profundidad, es importante señalar que el tema de la historia regional se ha convertido en un área de trabajo cuyo desarrollo ha ido vinculado a los investigadores con su localidad, no sólo por la facilidad de acceso a las fuentes de interés regional, sino porque ha permitido enfrentar los problemas geohistóricos desde una perspectiva mucho más comprometida con las particularidades y necesidades de cada región.

El Congreso de la Academia Nacional de la Historia tuvo características distintas. La convocatoria se hizo en un área temática bastante amplia: las ideas y los procesos geopolíticos de América Latina durante los siglos XIX y XX, lo cual favoreció la presencia de ponencias en

torno a problemas de gran variedad. Además, la incorporación de invitados extranjeros permitió contrastar las reflexiones que historiadores de América Latina, Estados Unidos, Francia y España han ido

realizando sobre la materia.

Dentro de la diversidad temática recogida en las ponencias, quizá valdría la pena mencionar por lo menos dos de los aspectos que despertaron interesantes discusiones. Uno relativo al pensamiento liberal latinoamericano del siglo XIX; el otro referido al personalismo y el caudillismo.

Hubo coincidencias entre los participantes en caracterizar el liberalismo latinoamericano del siglo XIX como un producto bastante peculiar de estas latitudes; también se destacaron sus diferentes expresiones y matices, de acuerdo a las distintas realidades de los países de la región, lo cual permite hablar de una variada gama de "liberalismos", desde los "doctrinarios" hasta otros calificados más bien de "pragmáticos".

Igualmente, se intercambiaron opiniones sobre las diversas formas de enfrentar el estudio del personalismo en la historia latinoamericana y sus variadas manifestaciones políticas y militares. Se plantearon diferentes formas de enfrentar conceptual y metodológicamente el problema lo cual nos permite afirmar que son temas de discusión abierta donde todavía sigue pendiente la tarea de afinar los recursos metodológicos y conceptuales que se ajusten efectivamente al análisis y comprensión de este tipo de fenómeno político latinoamericano.

Pudo evidenciarse en el Congreso el contraste entre dos formas de enfrentar la investigación histórica, una atada a la tradición historiográfica de la narración lineal, descriptiva y episódica; otra crítica, comprensiva y analítica comprometida con la idea de crear un nuevo conocimiento sobre la historia latinoamericana capaz de romper con el pasado.

A la luz de la discusión de ambos Congresos, podría decirse que existe un interesante ambiente de revisión y elaboración historiográfica que incorpora a especialistas de diferentes partes del país a la tarea de reinterpretar nuestra historia desde perspectivas que marcan una distancia importante con las tendencias historiográficas pretéritas. Los resultados están por verse.

Inés Quintero